



Los bordes de forjado estarán protegidos en las zonas de desembarco de todas las plantas, sólo se retirará la protección para la carga y descarga de material, volviéndose a colocar antes de cualquier movimiento de la plataforma.



IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

- Desplome de la plataforma.
- Caída de personas al vacío.
- Atrapamiento de personas.
- Caída de la carga.
- Atrapamientos por partes móviles.
- Electrocutaciones por contacto con la energía eléctrica.

INFORMACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN

MONTACARGAS



 Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER
Comunidad de Madrid

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
C/ Ventura Rodríguez, nº 7. 28008 Madrid
Teléfono: 900 713 123 Fax: 914 205 808
www.madrid.org



 **Comunidad de Madrid**



No se emplearán para el transporte de personas, sólo se subirán o bajarán materiales.



La zona inferior ocupada por el montacargas estará acotada, para impedir el paso de personas durante el movimiento de subida o bajada de la plataforma.



El tambor de arrollamiento del cable del montacargas y cualquier zona con partes móviles estarán protegidas para evitar el riesgo de atrapamiento.

